



ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE COÍN Y DEL FUNCIONAMIENTO DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA EL NOMBRAMIENTO TEMPORAL DE PERSONAL PERTENECIENTE A ESTA CATEGORÍA, REFERENTE A LA REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA (EJERCICIOS PRÁCTICOS).

Siendo las 9.30 h. del día 27 de noviembre de 2024 en las dependencias del IES "Los Montecillos" de Coín, se reúnen los funcionarios relacionados a continuación, todos ellos designados mediante el Decreto de la Concejalía de Personal nº 2024-0196, de fecha 8 de octubre de 2024, (publicado en BOPMA nº 200, de fecha 16 de octubre de 2024) para formar parte del Tribunal de selección del presente proceso, constatando que se cumple con el quórum exigido por la Base 5.1.f de las Bases aprobadas mediante Decreto de la Concejalía de Personal nº 2024-0157, de fecha 1 de agosto de 2024; y publicadas mediante anuncio en el BOPMA nº 158 de fecha 14 de agosto de 2024.

PRESIDENTE	D ^a M. ^a del Valle Martín Poley
SECRETARIO	D ^o Federico Barrera Vilés
VOCAL 1	D ^a M. ^a del Mar Medina Lara
VOCAL 2	D ^a Begoña Astiaso Herreros
VOCAL 3	D ^o José Daniel Ramos Núñez

Seguidamente se procede al llamamiento de los aspirantes para la realización de la segunda prueba (ejercicios prácticos) de las que componen el proceso selectivo, se identifica a los asistentes y se les distribuye en el aula habilitada al efecto. Tras la lectura por parte del Tribunal de las instrucciones que deberán tenerse en cuenta en el desarrollo de la prueba por parte de los aspirantes, se da inicio a la parte escrita del mismo a las 9.40 h. y se finaliza a las 12.40 h. del día 27 de noviembre de 2024.

Tras la finalización de la fase escrita de la prueba, se procede a la exposición oral de los ejercicios redactados por los aspirantes, que se realiza por orden de llamamiento en la misma fecha y lugar entre las 13.00 h. y las 18.45 h.

Siendo las 16.00 h. del día 4 de diciembre de 2024, el Tribunal se reúne en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial del Ayto. de Coín para la deliberación y calificación de la segunda prueba, con el resultado siguiente:

DÍAZ	RIVERA	ÁNGELA ASCENSIÓN	642J	6,750
FERNANDEZ	VALLE	ALFONSO	784G	NO PRESENTADO
GÁLVEZ	MATA	ÁLVARO	644X	NO APTO
GUTIÉRREZ	IRISSARRI	ELENA	840P	5,125
LAMAS	HERNÁNDEZ	CAROLINA	940N	6,000
LAUREIRO	JIMÉNEZ	FRANCISCO MANUEL	161R	NO APTO
LÓPEZ	VÁZQUEZ	ALEJANDRO	700W	NO APTO
LUQUE	GÓMEZ	SALVADORA	502L	6,425
MARIN	RENTERO	DULCE NOMBRE DE MARIA	291Z	NO PRESENTADO
MÁRQUEZ	RUÍZ	MONTSERRAT	184C	NO APTO
RODRÍGUEZ	GONZÁLEZ	ROCÍO	736X	9,400
RUÍZ	ROLDÁN	LAURA	916T	NO APTO
TRUJILLO	MARTÍN	ANA MARÍA	613V	9,250
VEGA	PINO	RAQUEL MARÍA	835B	NO APTO





Estando todos los miembros del Tribunal conformes con el presente Acta se levanta la sesión a las 19.50 h. del día 4 de diciembre de 2024

Los aspirantes podrán presentar reclamaciones a los resultados del ejercicio ante el Tribunal por las calificaciones publicadas en el plazo de tres días hábiles desde a la publicación del presente Acta en el Tablón de Anuncios, en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica y la Web municipal del Ayto de Coín. Asimismo, sin menoscabo de la mencionada reclamación, los aspirantes podrán interponer los recursos que estimen oportunos en los casos y en la forma establecida por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

